ANALISIS DEMOGRAFICO DE JEREZ

josé luís cebolla blanch

DOSSIER - DOSSIER - DOSSIER - DOSSIER-DOSSIER

Constituye Jerez — un Jerez total y completo, sin las mediaciones y fisuras que impone la sistematización del saber — el objeto originario de este colectivo, nuestra protofantasía. Y es por ello, por lo que junto a otros temas que comporta la realidad jerezana, y en el que en este número aparece una muestra, decidimos insertar un informe sobre la demografía del municipio, ya que el sujeto de una obra o de una acción también es susceptible de análisis, y además qué lógica hay más aplastante que la de comenzar una casa por sus pilares.

Y es que todo fluye, los ríos, los imperios, la evasión de capitales, la población con él, etc. . . . y una fotografía lo único que hace es fijar, inmortalizar una acción para la posteridad. Lo mismo ocurre con la estadística demográfica, que fija aquello que fluye y fluye en un momento determinado, aunque la realidad siga en movimiento. Y es por eso que la validez de este tipo de informes y las previsiones que de él se puedan derivar están sujetas a un período de tiempo raramente superior a los diez años, ya que varía la población y con ella los índices y las estructuras poblacionales, aparte de que existen infinidad de variables que inciden y modifican a una población y que son incontrolables desde el saber y la práctica del análisis social.

Se realiza aquí un análisis longitudinal de la evolución de la estructura y dinámica demográfica de Jerez desde 1.970 a 1.983, y por otra parte un estudio transversal del Jerez interdistrito en 1.983; dentro siempre de los cánones de la demografía descriptiva. Esto nos permitirá, salvando siempre la relatividad de los análisis demográficos, conocer de forma más fiable, a lo que el sentido común nos dicta, las características poblacionales de Jerez.

Es este un informe pretendidamente objetivo, donde la libertad del que suscribe solo le permite la lectura y comentario de las tablas y gráficas que se adjuntan, dejando las conclusiones a la imaginación del lector.

I PARTE. ANALISIS DE LA ESTRUCTURA DEMOGRAFICA, JEREZ 1.970 – 1.983. DINAMICA DEMOGRAFICA, 1.970 – 1.982

DISTRIBUCION TERRITORIAL.

El término municipal de Jerez es en extensión, con 1.410 km. de superficie, el mayor de Andalucía y el segundo del país. Estando constituído por un núcleo urbano y 26 entidades rurales de población.

De la población total de Jerez, el 85 por ciento aproximadamente se asienta en el núcleo urbano y el resto lo hace en las zonas rurales. Los distritos de Jerez con una mayor población son el 6, el 3 y el 2, entre los tres absorben, en la actualidad, más del 50 por ciento de la población Jerezana; y los menos poblados son el distrito 8 y los diseminados rurales.

La densidad de población, como consecuencia de la gran extensión del término, es más baja que la media provincial, pero elevada en relación a la media andaluza y nacional. La densidad de Jerez para 1.983 la podemos establecer 129 Ha./km2, en relación a una población estimada de 182.404 habitantes.

LA ESTRUCTURA DEMOGRAFICA DE JEREZ, 1.970 – 1.983.

La estructura demográfica de la población por edades nos permite conocer el potencial demográfico de Jerez e intuir sobre su evolución futura. Este análisis se realiza mediante la comparación de las pirámides de población de los años 1.970, 75 y 80 y, el último del que dispongo, 1.983; y a través de ciertos índices característicos de los estudios demográficos.

Las pirámides de edades son las representaciones gráficas, en escalones de 5 años, según el sexo, de una determinada población en un momento concreto. Los índices demográficos que utilizaremos aquí son: El grado de juventud, indicador de población potencialmente activa, grado de envejecimiento, el índice de dependencia y el índice de capacidad de renovación de la población activa. Como es obvio lo que estos indicadores señalan, no es preciso que por ahora entremos en mayores detalles, excepto en el de sus formulaciones.

– Grado de juventud:

$$\frac{\text{Población de 0 a 14 años}}{\text{Población total}}$$

– Indice de población pot. activa:

$$\frac{\text{Pob. 15 – 64 años}}{\text{Pob. total}}$$

– Indice de independencia:

$$\frac{\text{Menores de 14 años + Mayores de 65 años}}{\text{Pob. entre 15 y 64 años}}$$

– Indice de capacidad de renov. pobl. activa:

$$\frac{\text{P. 15 – 39 años}}{\text{P. 40 – 64 años}}$$

– Indice de fertilidad:

$$\frac{\text{Pm 15 – 49 años}}{\text{P. total}}$$

Estos indicadores demográficos nos permiten conocer la estructura demográfica de Jerez e incluso realizar previsiones futuras.

Iniciando ya lo que es meramente el análisis de la estructura de población, las pirámides de edades señaladas nos permiten realizar las siguientes consideraciones:

– Estrechamiento paulatino y constante de las bases de la pirámide, producto del descenso continuo de las tasas de natalidad para los años bajo estudio, debido fundamentalmente al cambio de valores registrados en nuestra sociedad con respecto al tema, lo que va en paralelo, aunque aquí más tardíamente, a la sociedad occidental a la que pertenecemos.

– Como consecuencia de los altos crecimientos demográficos de la década de los 60, y gran parte de los 70, se aprecia una elevada población juvenil en la del 83, si bien resulta ligeramente inferior en valor relativo a los del 70 y 75, para las edades comprendidas entre 0 y 14 años, invirtiéndose esta relación para los grupos comprendidos entre 15 y 24 años.

– Aunque el excesivo rejuvenecimiento implica estrechamiento en las edades más activas (25 a 44 años), la evolución que ha experimentado la población no es significativa para el período considerado.

– En relación a las pirámides anteriores, la de 1.983 presenta aún una mayoría de población masculina hasta la edad de 29 años, para hacerse casi prácticamente simétrica entre los 30 y 44 años, simetría que se rompe a

partir de los 45, en pro de las mujeres y que se hace patente sobre todo a partir de los 60 años.

— Asímismo se hace evidente que en relación a las pirámides del 70 y 75, en la de 1.983 la cúspide de la pirámide es más ancha, lo que indica una mayor longevidad para los dos sexos, fruto de la progresiva mejora de la calidad de vida.

— Señalar para finalizar con este somero comentario que la conformación general de las pirámides es bastante regular y equilibrada. (1)

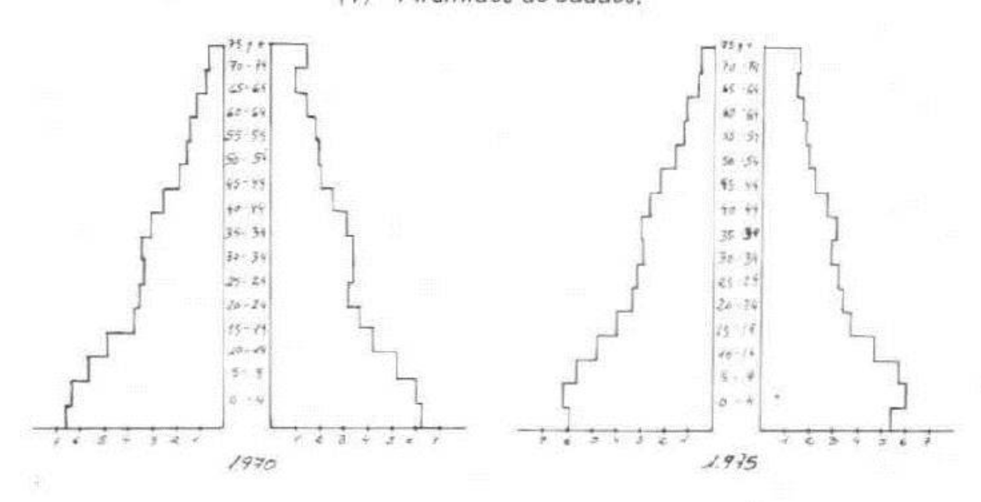
Siguiendo con el análisis de la estructura de la población jerezana le toca el turno a los índices demográficos ya reseñados. Empezamos por el Grado de Juventud (G. J.).

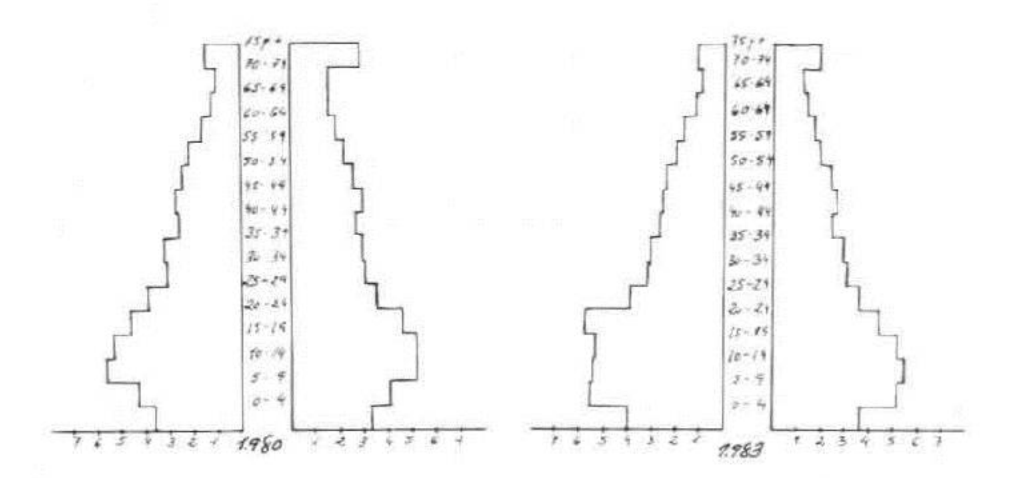
— El G. J. que mide la proporción de población entre 0 y 14 años, dentro de la población global, alcanza su punto álgido partiendo de 1.960, en 1.970, con un 35,9 por ciento, descendiendo a partir de entonces, al principio de una forma lenta para posteriormente irse agudizando esta baja de una forma más abrupta hasta 1.980, año en el que este índice parece que tiende a la estabilización. Este índice, que ya en 1.960 era 5,4 puntos mayor al nacional, adquiere una máxima diferencia en 1.970 y 75 (8,8 y 6,8 respectivamente).

	1.960	1.970	1.975	1.980	1.983
JEREZ	32,97	35,9	34,65	26,15	26,14

— El Grado de Envejecimiento (G.E.) tasa la proporción de la población mayor de 65 años, dentro del conjunto total. El G.E. de Jerez ha ido creciendo a un ritmo bastante lento desde 1.960 a 1.975 (1,27 en 15 años), para ascender ya de una forma más precipitada a partir de dicho año, y situarse en 1.983 en el 10,2 por ciento (lo que significa una ganancia de 3,23 puntos respecto al 75).

(1) Pirámides de edades.





— Un índice que engloba a estos dos es el Indice de Dependencia. La dependencia adquiere valores excesivamente altos en Jerez en el período considerado entre 1.970 y 1.975, con un índice del 79,70 por ciento y el 71,29 por ciento respectivamente, dependiendo dicha población de la llamada potencialmente activa. Posteriormente y con el descenso notable de la tasa de natalidad el índice de dependencia se reduce a un 53,4 por ciento en 1.983.

	1.960	1.970	1.975	1.980	1.983
I.D.	*63,05*	*79,7*	*71,29*	*56,79*	*53,4*

— Un índice relacionado con el anterior es el índice de Población Potencialmente Activa, ya que sobre él recae la tarea productiva de toda la población. Este índice relaciona a la población comprendida entre 15 y 64 años con la población total. Dicho índice ha aumentado desde el 75 al 83 en 6,82 puntos, como consecuencia de la maduración de la población y el ensanchamiento producido entre los 15 y 24 años. El índice de población potencialmente activa de la Nación en 1.975 era superior al local en 4,12.

I.P.P.A.	*1.975*	*1.980*	*1.983*
JEREZ	*58,38*	*63,79*	*65,18*

— En relación al I.P.P.A. se encuentra el índice de Capacidad de Renovación de la Población Activa, que relaciona la población comprendida entre los 15 y 39 años con la de 40 a 64 años. La renovación de la población activa se encuentra en condiciones favorables cuando el índice es superior a la unidad, esto es, cuando el contingente de las 25 generaciones menores es superior al de las 25 generaciones mayores. El índice de Capacidad de Renovación de la población activa ha evolucionado de la siguiente forma:

	1.960	1.970	1.975	1.980	1.983
JEREZ	*1,86*	*1,65*	*1,62*	*1,64*	*1,74*
NACION	*1,48*	*1,28*	*1,24*	—	—

Aquí también se hace válida la observación realizada por el I.P.P.A. en el sentido de un mayor incremento registrado para ciertas edades, en relación a otras, como consecuencia del incremento de las tasas de natalidad locales en la época del desarrollo.

— Un último índice a observar, éste sin comparación temporal, es el Indice de Fertilidad, que en 1.983 era de un 25,43 por ciento, lo que permite asegurar el continuísmo de las últimas tasas de natalidad para los próximos años, aunque a un ritmo ligeramente más lento, fruto ya, no de variables demográficas, sino sociales, tales como crisis económica, mejora de la calidad de vida y de los métodos de planificación familiar, etc..

En resumidas cuentas nos encontramos con dos períodos bien diferenciados: uno, primero, que podemos establecer entre 1.960—1.975, en el que se experimenta un gran crecimiento de la población, producto fundamentalmente de una buena situación económica y de una política expansionista y de desarrollo, lo que también provoca el éxodo (sobre todo en los 60) de las zonas rurales a las urbanas; y otro período que podemos situarlo entre 1.975 y la actualidad, en el que la población de Jerez tiende a una cierta estabilización, descendiendo la población juvenil (0 a 14 años) y aumentando la población "anciana" (mayor de 65 años); asímismo se produce una maduración a niveles cronológicos de la población jerezana, ampliándose a ritmo lento pero constante los valores relativos de la población mayor de 15 años, lo que conlleva la garantía de la renovación de la población potencialmente activa y el descenso de la población dependiente, todo ello de gran interés en el plano económico y productivo.

LA DINAMICA DEMOGRAFICA. 1.970—82.

Las variables que explican la dinámica poblacional son el crecimiento vegetativo y el saldo migratorio. De ellos nos ocuparemos seguidamente, siempre en el período comprendido entre 1.970—82 y en comparación con el país, Cádiz provincia y Cádiz capital.

El crecimiento vegetativo o natural es el resultado de sustraer a los nacidos durante un período dado los correspondientes fallecimientos. El índice de crecimiento vegetativo por 1.000 habitantes es, a su vez, por tanto, el resultado de sustraer a los coeficientes de natalidad los de mortalidad, ambos por cada mil habitantes. Durante el período bajo estudio el número de nacimientos y defunciones y su saldo es el que sigue, en cifras absolutas (según el Anuario Estadístico de los años 71—83 del I.N.E.).

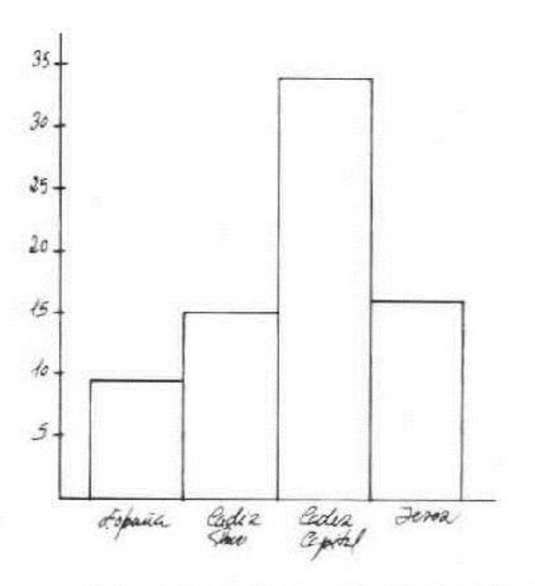
	Nacimientos	Defunciones	C rec./Veg./Absoluto
España	8.145.660	3.755.525	4.390.135
Cádiz pro...........	275.338	86.866	118.472
Cádiz cap...........	86.982	18.779	68.203
Jerez	50.097	14.702	35.395

Fuente de Datos. Anuarios Estadísticos 1.971—83. I.N.E. Elaboración propia

Desglosados estos resultados por sexos, obtenemos la siguiente relación:

	Nacimientos		Defunciones		Ind. Crec.. Veg.
	V	H	V	H	Medio
España	4.196.497	3.949.163	1.955.672	1.799.853	9,47
Cádiz p.	141.720	133.623	46.035	40.831	15,60
Cádiz c.	44.796	42.186	10.110	8.669	34,19
Jerez	25.962	24.135	7.808	6.894	16,25

Fuente de Datos. Anuarios Estadísticos 1.971—83. I.N.E. Elaboración propia (1).



(1) Gráfica de Indice de Crecimiento Vegetativo Medio.

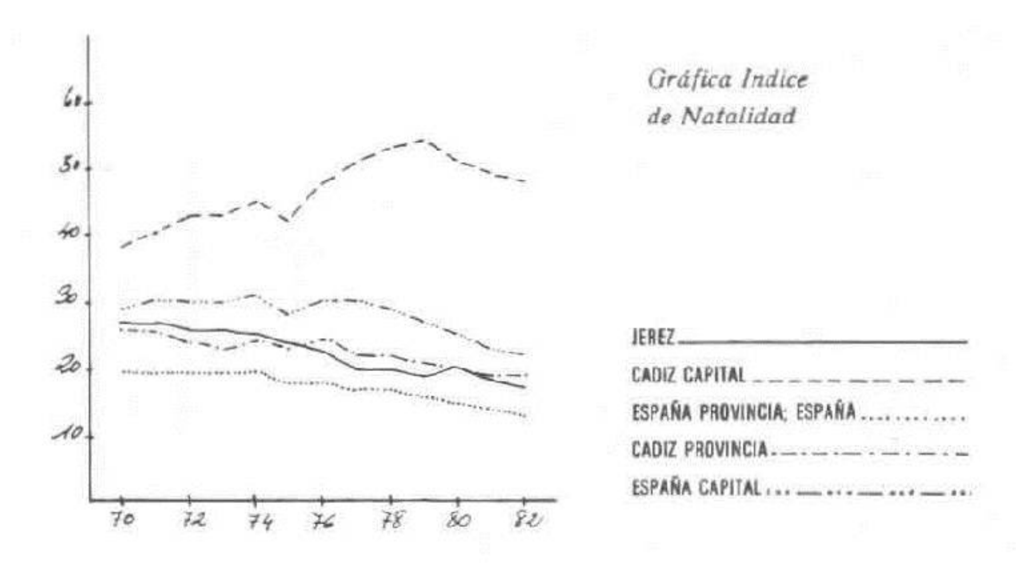
1.970 - 1.982

Como se puede apreciar el nivel de nacimientos como el de defunciones es superior en los varones en relación a las hembras en todas las poblaciones comparadas. También se puede observar que el Indice de crecimiento vegetativo medio en los años bajo estudio es superior con diferencia del resto, en Cádiz capital, y que Jerez mantiene una media ligeramente superior al Cádiz provincial y significativamente superior a la nacional.

En lo que se refiere al Indice de Natalidad en el período estudiado y a las poblaciones de Jerez, Cádiz capital, Cádiz provincia, España urbana y España rural, hay que constatar: que el mayor índice de natalidad lo experimenta Cádiz capital, en el año 1.979, con 54,48 por mil habitantes, y el más bajo la España rural con un 13,44 en 1.982. En lo que respecta a la evolución del Indice de Natalidad por población, Jerez se destaca del resto por una evolución negativa del I.N. de 10,4 puntos, superior a la evolución decreciente experimentada por el resto de las poblaciones, excepto Cádiz capital, que es la única que vió aumentar en este período su I.N. de forma muy significativa. Es la España rural la que ha mantenido su Indice de Natalidad más bajo durante este período, lo que ha sido secundado por Cádiz provincia, Jerez, España urbana y por último Cádiz capital respectivamente.

AÑO	JEREZ	CADIZ C.	CADIZ P.	ESPAÑA RURAL	ESPAÑA URB.
1.970	27,95	38,91	25,52	19,50	29,68
1.971	27,95	40,57	25,04	19,55	30,71
1.972	26,78	43,28	24,54	19,37	30,81
1.973	26,68	43,08	23,95	19,19	30,69
1.974	25,46	45,05	24,25	19,43	31,29
1.975	24,10	42,86	23,71	18,64	28,98
1.976	23,83	47,47	24,26	18,47	30,01
1.977	20,77	51,76	22,33	17,72	30,01
1.978	20,01	53,09	22,19	17,21	29,63
1.979	19,20	54,48	21,04	16,06	27,48
1.980	20,00	51,75	20,50	15,13	25,49
1.981	18,50	49,47	19,61	14,13	23,65
1.982	17,53	48,31	19,00	13,44	22,18

TABLA DE INDICE DE NATALIDAD.
Fuente de Datos. Anuarios Estadísticos 71–83. I.N.E. Elaboración propia.

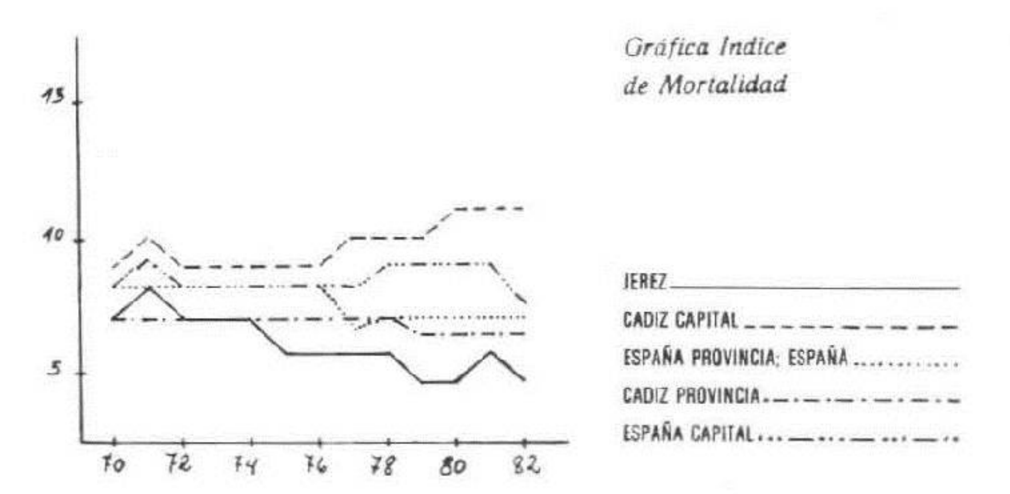


Gráfica Indice de Natalidad

El otro Indice que explica el Crecimiento Vegetativo es el Indice de Mortalidad, y que para las poblaciones estudiadas nos permite realizar las siguientes consideraciones: es Jerez la que mantiene unos I. de M. más bajos, con un 8,33 como máximo y un 5,33 en 1.980 como mínimo, y Cádiz, la que no sólo los mantiene más elevados, sino la que además los ha visto incrementado en los últimos años en más de 2 puntos. El Indice de Mortalidad más próximo al de Jerez es el de Cádiz provincia, lógico si tenemos en cuenta que la estadística provincial (una vez extraída Cádiz) está significativamente influenciada por la local.

AÑO	JEREZ	CADIZ C.	CADIZ P.	ESPAÑA RURAL	ESPAÑA URB.
1.970	7,21	9,33	7,07	8,37	8,63
1.971	8,33	10,00	7,71	8,87	9,16
1.972	7,12	9,41	7,07	8,17	8,42
1.973	7,78	9,27	7,54	8,52	8,87
1.974	7,60	8,98	7,52	8,39	8,67
1.975	6,80	9,04	6,80	8,15	8,38
1.976	6,60	9,25	7,52	8,13	8,49
1.977	6,60	10,25	6,99	7,75	9,03
1.978	6,34	10,43	7,13	7,89	9,01
1.979	5,81	10,99	6,81	7,79	9,06
1.980	5,53	11,67	6,81	7,70	9,03
1.981	6,05	11,42	6,67	7,60	9,11
1.982	5,77	11,76	6,81	7,44	8,85

TABLA DE INDICE DE MORTALIDAD.
Fuente de Datos. Anuarios Estadísticos 71—83. I.N.E. Elaboración propia.

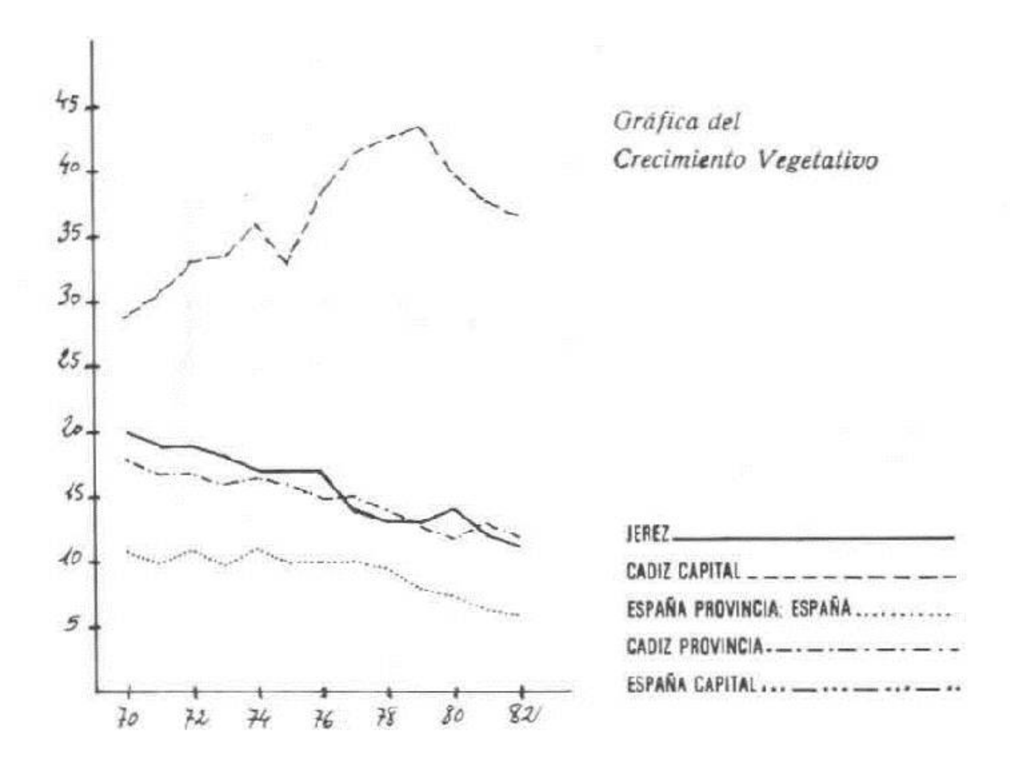


Gráfica Indice de Mortalidad

Como ya hemos indicado el Indice de Mortalidad sustraído al de Natalidad da el Indice de Crecimiento Vegetativo, que es el que a continuación detallo: El I.C.V. más bajo es el de España nación (rural y urbano) seguido en la actualidad por el de Jerez, Cádiz provincia y Cádiz capital. Es Jerez la que ha experimentado un mayor descenso en puntos de su I.C.V. y Cádiz la única que ha aumentado.

AÑO	JEREZ	CADIZ C.	CADIZ P.	ESPAÑA
1.970	20,77	29,58	18,45	11,12
1.971	19,63	30,57	17,32	10,68
1.972	19,66	33,87	17,47	11,21
1.973	18,90	33,81	16,42	10,66
1.974	17,86	36,06	16,73	11,04
1.975	17,30	33,82	16,21	10,49
1.976	17,17	38,23	16,74	10,34
1.977	14,18	41,51	15,33	9,97
1.978	13,68	42,66	15,06	9,32
1.979	13,40	43,49	14,23	8,27
1.980	14,48	40,08	13,69	7,43
1.981	12,44	38,04	12,93	6,53
1.982	11,76	36,54	12,20	6,00

TABLA DE INDICE CRECIMIENTO VEGETATIVO.
Fuente de Datos. Anuarios Estadísticos 71—83. I.N.E. Elaboración propia.



Gráfica del Crecimiento Vegetativo

La otra variable que explica la dinámica poblacional, pero que me es imposible ofrecer aquí, es el Saldo Migratorio (emigrante—inmigrante), ya que a este nivel es bastante difícil obtener una estadística mínimamente fiable que desciende a niveles locales —ya que provinciales si los realiza el I.N.E. pero que no nos interesan aquí— y que tengan un cierto grado de actualización.

No obstante se pueden establecer una serie de apreciaciones cualitativas como lo es el hecho de que hasta iniciada la década de los 70, el saldo migratorio resulta mayoritariamente negativo (unos 9.000 aproximadamente), debido al éxodo de los jerezanos a otras zonas nacionales y extranjeras más industrializadas. Esta relación se invierte de forma nítida y radical a partir de 1.975, justo al año de la muerte de Franco, debido fundamentalmente al inicio de la crisis económica, lo que conlleva el agotamiento del modelo de crecimiento europeo. Este año el, saldo migratorio se torna positivo, en orden a unas 4.600 personas; posteriormente y aunque el saldo migratorio siga siendo positivo, ya no lo es por ese volumen.

Según el signo del saldo migratorio y del crecimiento vegetativo así una población verá crecer o decrecer su potencial humano en un período de tiempo. Para el período considerado y partiendo de una cifra registrada de 149.337 personas, para 1.970, y una estimativa para 1.983 de 182.404, según listado del Departamento de Estadísticas del Ayuntamiento de Jerez, la población jerezana experimenta un crecimiento relativo del 22,1 por ciento, porcentaje realmente elevado si lo consideramos con el nacional que en el período de 1.970–82 sufrió un Crecimiento Relativo del 12,2 por ciento.

II PARTE. ANALISIS DE LA ESTRUCTURA JEREZANA INTERDISTRITO 1.983
APROXIMACION A UNA CARACTERIZACION SOCIAL 1.981 – 83

Esta segunda parte está destinada a analizar las estructuras demográficas de la población jerezana a nivel de distrito, en sistema comparado, por una parte; y por otra, establecer un bosquejo a nivel cuantitativo de una posible caracterización social de la población de los distritos jerezanos también en sistema comparado, en base a variables como el nivel de instrucción, actividad, etc. .

Jerez se encuentra seccionado en diez distritos, ocho urbanos y dos rurales. Los ocho distritos urbanos engloban a su vez a 63 áreas homogéneas, que como su nombre indica son áreas con unas características similares en lo que el urbanismo y el grupo social que lo integran respectan. Estos distritos corresponden a las siguientes áreas homogéneas:

DISTRITO 1.
Casco antiguo.

DISTRITO 2.
Santo Domingo, La Yeguada, Urbis, La Constancia, Barriada España, Villamarta, Correos, Pío XII, San Miguel, Torresoto, Vista Alegre, Madre de Dios y Vallesequillo.

DISTRITO 3.
Picadueñas Bajas, Altas, Tempul, La Serrana, La Plata, Santiago, La Victoria, Polígono Bodeguero.

DISTRITO 4.
San Joaquín, Polígono Carretera Lebrija, Polígono Carretera Sevilla, El Bosque, El Cuco, El Parque y Plz. El Caballo.

DISTRITO 5.
San Benito, Montealto y El Almendral.

DISTRITO 6.
Cañada de la Feria, San José, San Enrique, La Granja, Carretera de Arcos, El Perilón, Las Delicias, La Vid, Cuartel, La Asunción, Barbadillo, El Olivar de Rivero, El Rocío, Cementerio, La Zua, Carretera de Cortes, El Retiro, Parque Atlántico, Nazaret, Nueva Andalucía y Monte Alegre Norte.

DISTRITO 7.
Hijuela, Santo Tomás, Federico Mayo, San Telmo Viejo, San Telmo Nuevo, Polígono El Portal y Polígono Sur.

DISTRITO 8.
La Cartuja, Albarizones y Monte Alegre Sur.

DISTRITO 9.
El Portal, Las Tablas, Mesas de Asta, Macharnudos, Casablanca, Guadalcacín, Nueva Jarilla, Gibalbín, Torremelgarejo, José Antonio, La Barca de la Florida, El Torno, San Isidro del Guadalete, Cuartillos, Estella del Marqués, El Solete, Lomopardo.

DISTRITO 10.

La Barca de la Florida, Los Repastaderos, La Ina, Fuente del Rey, Torrecera, Alcornocalejos, El Mimbral, Charco de los Hurones, El Romero, San José del Valle y Las Isletas.

La utilidad de estos tipos de análisis se pone de manifiesto al servir de sustento de otros estudios sociales más especializados o como base de la planificación de programas orientados hacia una determinada población del municipio.

ANALISIS DE LA ESTRUCTURA JEREZANA INTERDISTRITO, 1.983.

En este epígrafe se analiza lo visto ya a nivel de municipio, en el apartado de estructura demográfica, pero descendiendo a nivel de distrito. Se

prescinde aquí del análisis de las pirámides de edades de cada distrito, sirviéndonos solo de los indicadores demográficos ya reseñados con anterioridad.

Los distritos de Jerez con una mayor población son, por este orden, el 6, el 3 y el 2; y los de menor el 8, el 4 y el 1. Las zonas más densas son determinadas áreas homogéneas del distrito 3 y 6, y las menos densas los polígonos industriales y los diseminados rurales.

De los diez distritos el 6, 7, 8 y 10 son los que presentan una mayor proporción de hombres respecto a mujeres, destacando el distrito 10 (zona rural) con un 52,42 por ciento de hombres. Con mayor predominio de mujeres destaca el distrito 1, con un 55,98 por ciento de mujeres, lo que resulta lógico si tenemos en cuenta que es el distrito con mayor índice de envejecimiento, y como bien es sabido las mujeres son más longevas que los hombres.

		DISTRITOS									
JEREZ		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
VARONES	49,67	44,02	47,36	48,71	49,22	49,06	51,44	50,35	50,41	49,76	52,42
HEMBRAS	50,32	55,98	52,64	51,29	50,78	50,94	48,56	49,65	49,59	50,24	47,58

TABLA DE PROPORCION DE POBLACION.
Fuente de Datos. Listado Situación Laboral por Distrito, 1.983. Elaboración propia.

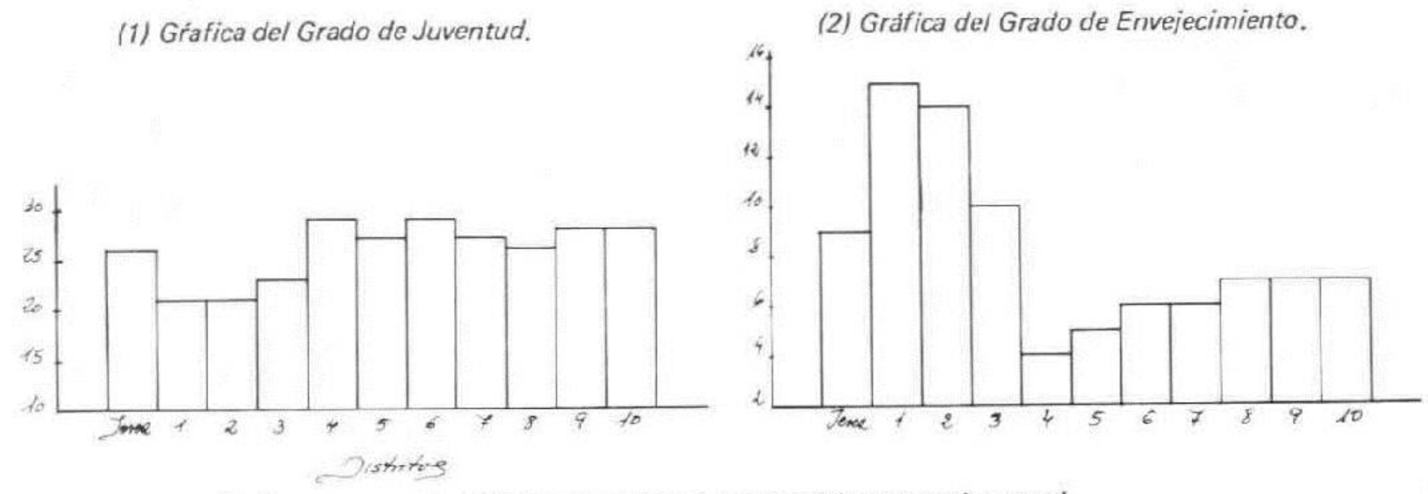
Comenzando ya con los indicadores demográficos, lo hacemos con el grado de juventud, el cual registra sus cotas más altas en el distrito 6 (El Retiro, Nazaret, Parque Atlántico, etc. . . .) y el 4 (San Joaquín, El Bosque, . . .), debido fundamentalmente a que son zonas en expansión y como tales pobladas en su mayoría por familias jóvenes, y sus tasas más bajas en el distrito 1 y 2 respectivamente, que como ya sabemos son el Casco Antiguo y los aledaños, distritos con una población muy asentada y estable. (1).

En Jerez, como en otras ciudades, el centro, aparte de su desertización creciente, está habitado por una elevada cantidad de personas mayores de 65 años, lo que posibilita que el grado de envejecimiento de los distritos 1 y 2 sean los más altos del municipio, con un porcentaje del 15,6 y del 14,6 respectivamente; y los distritos 4 y 5 —otra zona de crecimiento— los que posean un G.E. más bajo. (2).

Es también el distrito 1 el que con una mayor población de personas mayores de 65 años y menores de 14 el que encabeza el índice de dependencia, situándose 4,8 puntos por arriba del municipal, y los distritos en expansión registran una menor dependencia de la población potencialmente activa, hablando, claro está, a niveles demográficos. (1).

(1) Gráfica del Grado de Juventud.

(2) Gráfica del Grado de Envejecimiento.



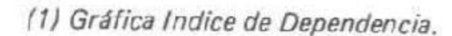
En lo que respecta al Indice de población potencialmente activa, precisar que los más altos lo poseen el distrito 5 seguido del 7. El Indice de capacidad de renovación de la población potencialmente activa es significativamente superior al municipal en el distrito 6, con un índice del 2,24, lo que no es extraño si tenemos presente que este distrito es posiblemente el que más ha crecido en los últimos años, y el distrito 9 (zona rural) con un 1,98. (2), (3) y (4).

Tabla de Grado de juventud, Grado de envejecimiento, Indice de dependencia, Indice de población potencialmente activa, Indice de la capacidad de renovación de la población potencialmente activa e Indice de fertilidad 1.983. Fuente de datos: Listado de la situación laboral por distrito de Jerez de la Frontera. Departamento de Informática, Ayuntamiento de Jerez. 1.984 Estimación y elaboración propia.

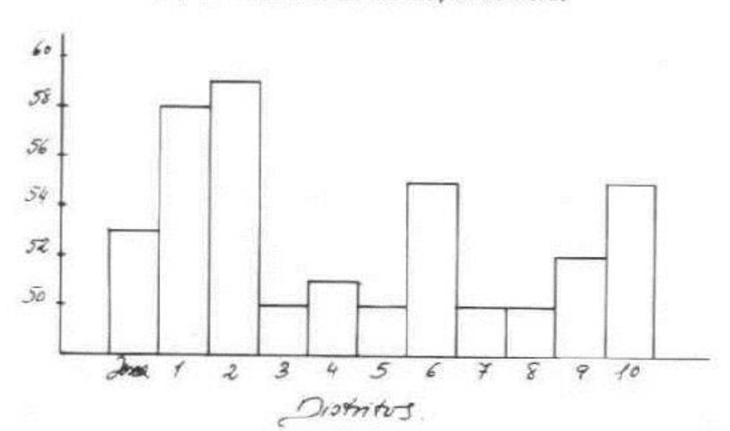
		DISTRITOS									
	JEREZ	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
G.J.	26,14	21,10	21,90	23,20	29,16	27,90	29,57	27,20	26,17	27,90	28,01
G.E.	8,67	15,60	14,60	10,20	4,78	5,34	6,14	6,30	7,50	6,54	7,45
I.D.	53.41	58,22	57,84	50,49	51,38	49,86	55,56	50,44	50,77	52,59	54,95
I.P.P.A.	65,18	63,20	63,30	66,40	66,05	66,70	64.28	66,47	66,32	65,53	63,20
I.C.Rppa.	1,75	1,49	1,39	1,54	1,75	1,71	2.24	1,86	1,70	1,98	1,76
I. Fertia.	25,43	24,60	24,10	25,50	27,53	27,30	25,83	25,50	26,92	24,70	23,69

Por lo tanto, destacar que son los distritos en expansión, fundamentalmente el 4, el 5 y el 6 y en menor grado también el 7, los que aporten un potencial demográfico más rico al conjunto municipal. Los distritos más antiguos; el 1 y el 2, los que con una población más configurada y con una desertización creciente en el 1 y en algunas zonas del 2, los que constituyen una rémora para los índices municipales, en algunos casos de forma notable.

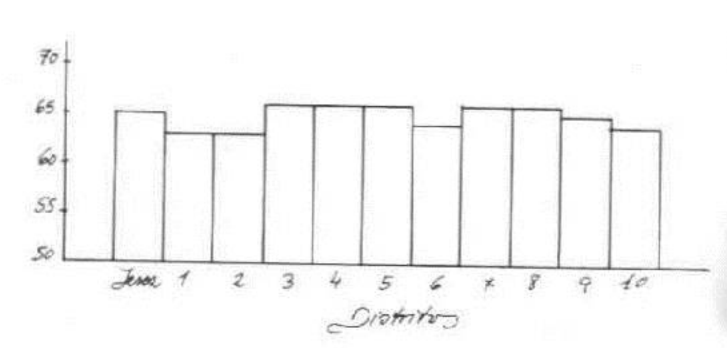
Y los distritos rurales (9 y 10) que, pese a estar constituídos por pequeños núcleos o diseminados de población, mantienen en su globalidad una estrecha concomitancia con los del municipio.



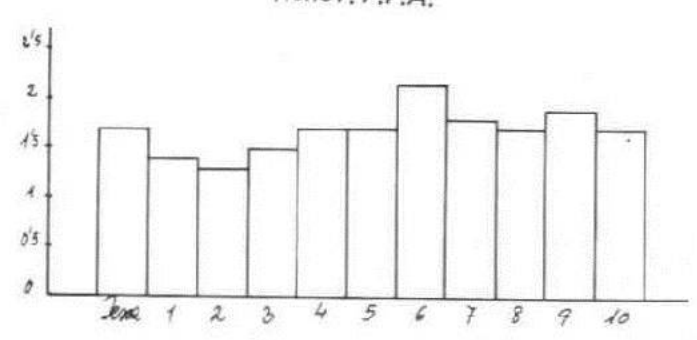
(1) Gráfica Indice de Dependencia.



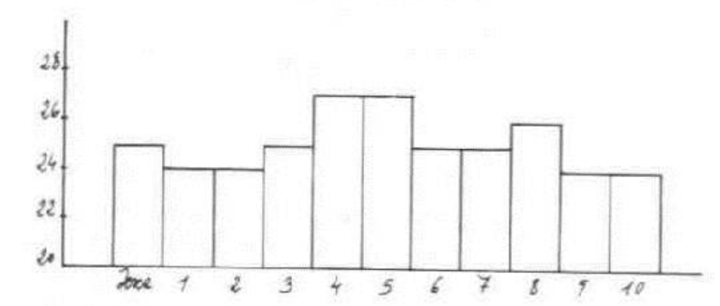
(2) y (3) Gráficas Indices de Población Potencialmente Act. y Capac.



Renov. P.P.A.



(4) Indice de Fertilidad.



APROXIMACION A UNA CARACTERIZACION SOCIAL. 1.981–83

Es muy raro, casi imposible, que una localidad de cierta entidad —como lo es el caso de Jerez de la Frontera— sea una población homogénea. En el caso concreto de Jerez concurre además la circunstancia de ser una ciudad a caballo entre lo urbano y lo rural, entre lo agrario y lo industrial, un híbrido que aún hoy se debate entre sus sueños de capitalidad y ese inmenso y ancho campo —casi mar— cuajado de riqueza.

Y no es que se hayan desdibujado las señas de identidad, sino que aquí cada uno se mueve según le dicta su natural procedencia y su nivel de renta. Por eso, y aunque pueda ser significativo que en 1.981, el 8,82 de la población jerezana mayor de 10 años fueran analfabetos, lo es más, para lo que aquí nos atañe, que un distrito urbano como lo es el 7 (Federico Mayo, San Telmo Viejo y Nuevo, Santo Tomás, etc. . . . el hondo sur) registre la mayor tasa urbana con un un 12,8 por ciento de analfabetos, sin contar con los llamados analfabetos funcionales.

Es esta diversidad la que justifica un estudio interdistrito a niveles sociales; a la vez que complementa la visión aportada por el análisis de las variables demográficas del epígrafe anterior. Las variables que se analizan aquí son las relativas al nivel de instrucción, tasas de analfabetismo, tasas de escolaridad y situación laboral. Todo ello referido a 1.981, excepto el comentario sobre situación laboral datado en 1.983.

El nivel de instrucción se desglosa en los siguientes items: Analfabetos; Sin estudios; Primer grado: hasta 4 de E.G.B. (completos e incompletos); Segundo grado, primer ciclo: hasta 8 de E.G.B. (completos e incompletos); Segundo grado, segundo ciclo: B.U.P.—COU y F.P. (completos e incompletos); tercer grado: escuelas universitarias y equivalentes (completos e incompletos); Tercer grado: fac. universitarias, estudios técnicos superiores, doctorado . . . (completos e incompletos); y no clasificables y no bien especificados. En función de estas categorías cabe hacer las siguientes consideraciones:

Es el distrito 4 el que tiene un mayor nivel educativo, muy por encima del municipal, con una población, en 1.981, con estudios universitarios finalizados del 19 por ciento, como dato altamente significativo. El distrito 1 y 2 —que poseían similares características demográficas— se encuentran también íntimamente ligados en lo que a nivel de instrucción se refiere, con una formación educativa superior a la media jerezana. Parejo a estos dos distritos, cuantitativamente y cualitativamente, se sitúa el distrito 8, distrito, si recordamos, de irrelevantes características demográficas debido al reducido tamaño de sus hábitats.

POBLACION DE 10 Y MAS AÑOS, EN PORCENTAJES, SEGUN EL NIVEL DE INSTRUCCION

			Primer Grado		Segundo Grado Primer Ciclo		Totales	Segundo Grado Segundo Ciclo		Tercer Grado (Est.Univ.yEquiv.)		Tercer Grado (Univ., E.T.S., Dc.)		Número
DISTRITOS	Analf.	Sin Est.	Comp.	Incom.	Comp.	Incom.	Parciales	Comp.	Incom.	Comp.	Incom.	Comp.	Incom.	Clasificable y no bien esp.
JEREZ	8,8	21,45	18,03	14,80	10,01	10,61	83,72	3,21	6,92	2,66	0,78	1,33	1,15	0,16
DISTRITO 1	8,0	17,65	20,79	13,13	9,72	8,81	78,10	3,05	7,93	4,43	0,80	3,37	2,05	0,25
DISTRITO 2	7,7	21,12	19,60	9,56	9,56	8,77	76,43	3,66	9,21	4,59	1,32	2,43	2,04	0,26
DISTRITO 3	6,8	16,68	21,00	15,67	11,36	10,81	82,33	3,68	8,03	2,97	0,98	0,79	0,97	0,19
DISTRITO 4	1,8	7,49	9,14	10,97	11,79	12,89	54,08	5,58	15,53	9,11	1,65	9,66	4,23	0,11
DISTRITO 5	7,9	16,39	20,33	12,91	11,09	12,21	80,83	4,70	8,34	2,61	0,88	1,11	1,37	0,10
DISTRITO 6	7,2	22,40	18,86	17,82	10,32	10,80	87,40	3,09	5,86	1,65	0,60	0,60	0,65	0,08
DISTRITO 7	12,8	18,79	15,12	24,75	10,39	10,62	92,47	2,35	3,76	0,51	0,18	0.20	0,36	0,12
DISTRITO 8	7,7	18,03	21,62	11,73	8,84	10,07	77,99	1,05	11,49	1,66	0,70	2,62	3,85	0,52
DISTRITO 9	14,7	35,60	13,09	11,53	7,30	11,16	93,38	1,58	3,05	1,00	0,23	0,22	0,21	0,26
DISTRITO 10	13,9	39,51	11,66	11,65	6,50	10,89	94,11	0,88	2,62	1,19	0,46	0,31	0,48	—

Fuente de Datos. Censo de Población, 1.981. Tomo III, resultados provinciales. I. Características de la población, 1.984. Elaboración y estimación propia.

Los distritos 3 y 5 poseen similares índices a los de Jerez ciudad, si bien cabe precisar que el 5 y en menor medida el 3 han recibido o están recibiendo una instrucción ligeramente superior a la jerezana. Con niveles educativos muy por debajo de los porcentajes locales, se encuentran los distritos rurales, el distrito 7 (distrito a caballo entre lo urbano y lo rural), y en menor medida el 6. Hay que destacar que más del 50 por ciento de la población rural está compuesta por analfabetos y población sin estudios (lo que puede ser catalogado como analfabetos funcionales) y que en este sentido el distrito 7 puede ser denominado como "un distrito rural urbanizado" con todo el significado social que esto puede conllevar. No es de extrañar que sean los distritos 4 (zona norte) y el 2 y el 1 los habitados por una población más culta y profesional, y que la zona sur y en menor medida la sur-este, o lo que equivale a decir los distritos 7 y 6 respectivamente, sean los destinados a una población de aluvión sin especifidad alguna, ya que esta una de las características de las ciudades de cierta envergadura, característica ubicable dentro de la llamada patología urbana. (1).

La tasa de analfabetismo por edad (analfabetos por 1.000 habitantes, mayores de 10 años), se distribuye en 12 grupos de edades de 5 años cada uno.

Son los distritos rurales 9 y 10 respectivamente y el 7, los que superan la media municipal de analfabetos de forma aplastante, siendo secundados, ya por debajo de la media municipal, por los distritos 1, 5 y 2 respectivamente (es preciso recordar que los distritos 1 y 2 están poblados en un buen grado por personas de elevada edad , y que el distrito 5 aparte de estar constituído por El Almendral y Monte Alto también lo está por el Polígono de San Benito). Son los grupos de más edad, como es lógico, los que poseen una mayor tasa de analfabetismo, tasa que crece de una forma gradual de un grupo de edad a otro, siendo a partir de los 40 años cuando dicha tasa sobrepasa el índice de los 100 y a partir de los 60 el de los 200 por mil, situándose a partir de los 65 en los 278 analfabetos por cada mil habitantes. Es el distrito 7 el que tiene un mayor porcentaje de analfabetos jóvenes (hasta 24 años) a nivel municipal, para después disputarse el relevo en las tasas más altas los distritos rurales. La menor tasa de analfabetismo la ostenta el distrito 4, pero es el 8 el único que hasta la edad de los 34 años carece de este tipo de población. (2).



La tasa de escolaridad está distribuída entre los grupos de edades que siguen: 4 y 5 años; 6 a 9 años; de 10 a 13; de 14 a 17; de 18 a 24 años; de 25 a 29; y de 30 y más años.

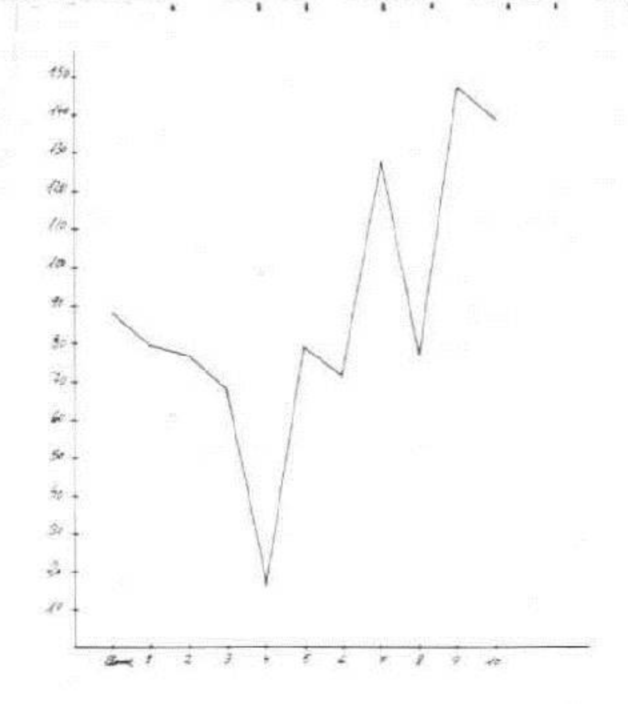
(2) Tabla de analfabetismo y su correspondiente gráfica.

POBLACION DE 10 Y MAS AÑOS Y TASAS DE ANALFABETISMO POR EDAD

(Analfabetos por 1000 habitantes)

DISTRITOS	GRUPOS DE EDAD: TOTAL		DE 10 A 14 AÑOS		DE 15 A 19		DE 20 A 24		DE 25 A 29		DE 30 A 34	
	TOTAL	TASA	TOTAL	TASA	TOTAL	TASA	TOTAL	TASA	TOTAL	TASA	TOTAL	TASA
TOTAL	138.121	88	19.278	6	17.960	13	15.287	26	12.360	39	10.460	52
DISTRITO 1	5.069	80	504	8	498	4	551	11	497	50	276	49
DISTRITO 2	24.595	77	2.637	2	2.439	16	2.565	24	1.948	38	1.626	40
DISTRITO 3	25.516	68	3.473	2	3.492	9	2.782	22	1.950	53	1.662	38
DISTRITO 4	4.365	18	756	0	511	9	349	0	417	0	489	22
DISTRITO 5	15.884	79	2.740	2	2.509	10	1.598	38	1.112	43	1.644	46
DISTRITO 6	26.588	72	3.497	4	3.100	13	2.994	12	3.295	20	2.802	33
DISTRITO 7	14.860	128	2.355	17	2.159	27	1.926	48	1.267	53	1.038	78
DISTRITO 8	1.142	77	149	0	179	0	123	0	100	0	54	0
DISTRITO 9	13.654	147	2.055	13	2.100	19	1.703	26	1.305	62	900	134
DISTRITO 10	6.446	139	1.113	8	993	0	696	42	469	36	474	88

DISTRITOS	GRUPOS DE EDAD: DE 35 A 39		DE 40 A 44		DE 45 A 49		DE 50 A 54		DE 55 A 59		DE 60 A 64		DE 65 Y MAS	
	TOTAL	TASA	TOTAL	TASA	TOTAL	TASA	TOTAL	TASA	TOTAL	TASA	TOTAL	TASA	TOTAL	TASA
TOTAL	10.235	73	6.999	121	9.760	151	8.166	146	7.035	167	5.561	203	12.980	276
DISTRITO 1	261	65	247	103	331	129	369	116	381	70	237	165	916	176
DISTRITO 2	1.585	61	1.398	51	1.698	66	1.699	60	1.519	112	1.477	139	4.005	224
DISTRITO 3	1.752	62	1.626	62	1.907	117	1.587	106	1.275	122	1.166	136	2.644	205
DISTRITO 4	474	18	414	21	279	16	203	42	186	71	117	75	270	49
DISTRITO 5	1.373	73	1.212	141	1.248	130	840	168	679	190	448	176	880	316
DISTRITO 6	2.481	42	1.720	98	1.625	144	1.287	144	1.150	185	828	204	1.809	332
DISTRITO 7	923	140	931	216	1.040	255	907	221	773	248	554	346	983	366
DISTRITO 8	85	59	63	235	88	226	60	77	54	92	59	162	127	229
DISTRITO 9	880	127	811	286	1.066	285	835	273	612	263	469	371	916	530
DISTRITO 10	422	159	376	223	496	227	379	298	405	276	206	446	418	519



Es el distrito 1 el que posee a nivel general la menor tasa de escolaridad de todo el municipio. Ahora bien este dato no significa que sea el distrito 1 y en parte también el 2 los que tengan una menor proporción de población juvenil escolarizada, sino que son los distritos con menor proporción de población jevenil, ya que como puede observarse en las tablas, los parciales de estos distritos están siempre por encima de los parciales municipales. Al igual que ocurría con el nivel de instrucción, son los distritos rurales y el 7 y el 6 los que sostienen unas tasas de escolaridad más baja. Por arriba destaca el distrito 8, un distrito modesto económica y demográficamente, con el 100 por cien de escolaridad para las edades comprendidas entre los 6 y los 13 años, y el 36,75 por ciento (20 puntos arriba de la media municipal) de estudiantes entre los 18 y los 24 años; no obstante sigue siendo el distrito 4 el que se sitúa a la cabeza de la tasa de escolaridad. (1).

Por último se comenta la situación laboral de Jerez de la Frontera en 1.983. La situación laboral comprende las siguientes categorías:

- *S.L.1. — Población que cumple el servicio militar.*
- *S.L.2. — Población que está trabajando.*
- *S.L.3. — Población que busca empleo por primera vez.*
- *S.L.4. — Población parada y busca ocupación.*
- *S.L.5. — Población retirada, jubilada y pensionista.*
- *S.L.6. — Población que vive de rentas, dividendos, etc. .*
- *S.L.7. — Población que asiste a un centro de enseñanza.*
- *S.L.8. — Población que se dedica a las labores del hogar.*
- *S.L.9. — Población que está en otra situación.*

De todos estos índices, los que más nos interesa comentar, son el 2, el 3, el 4 y el 5. No hay que olvidar que estos datos van referidos a 1.983.

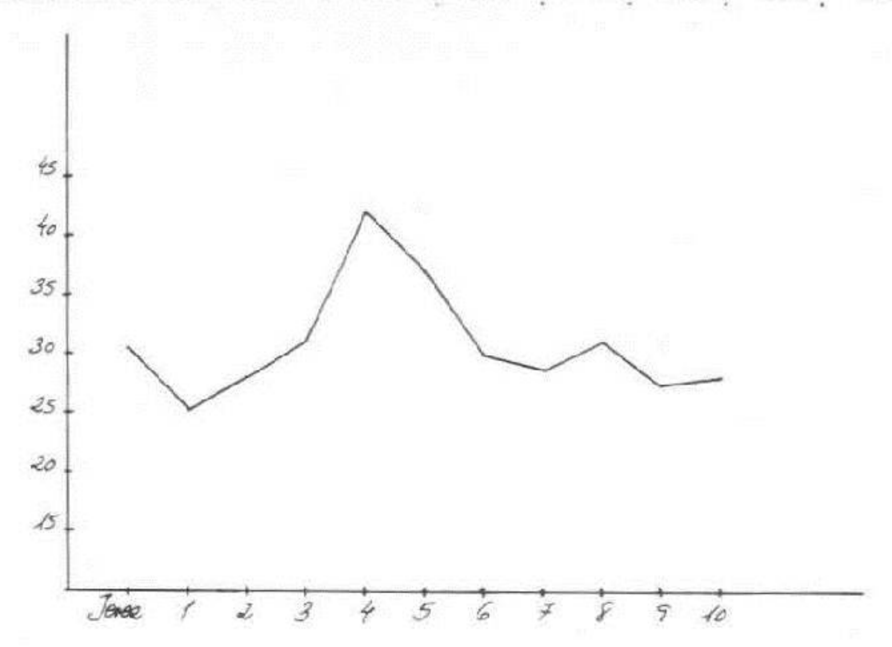
En lo que respecta a la población trabajadora hay que destacar que el nivel más elevado lo tiene el distrito cuatro, tanto en lo referente a varones como a hembras, con un 42 por ciento de los varones y un 11 por ciento de hembras en esta situación; los distritos 1, 2, 3, 5 y también el 6 se sitúan por encima de la media local, media que es del 33 por ciento para los varones y del 8 por ciento para las mujeres. El resto de los distritos se sitúan por debajo de los porcentajes locales, destacando el sector 7 y 9 con sólo un 28 por ciento de los hombres trabajando y el distrito 10 con sólo un 4 por ciento de mujeres trabajadoras. También merece la pena mencionar la escasa incorporación de la mujer al mundo laboral y el bajo porcentaje de demanda de búsqueda del primer empleo, situación propia de sociedades subdesarrolladas.

(1) Tablas de las Tasas de Escolaridad y Gráfica de la Tasa de Escolaridad.

POBLACION DE 4 Y MAS AÑOS QUE ESTA CURSANDO ESTUDIOS, SEGUN LA CLASE DE ENSEÑANZA

DISTRITOS	CLASE DE ENSEÑANZA							
	TOTAL	EDUCACION PREESCOLAR	PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO PRIMER CICLO	SEGUNDO GRADO SEGUNDO CICLO	TERCER GRADO (ESCUELAS UNIVER.)	TERCER GRADO (FAC.UNIV. E.T.S. Y DOCTORADO)	NO CLASIFICABLES Y NO ESPECIFICA.
TOTAL	49.561	6.214	23.168	11.032	6.613	983	1.399	152
DISTRITO 1	1.488	203	624	348	193	36	83	–
DISTRITO 2	7.953	988	3.092	1.666	1.414	293	465	34
DISTRITO 3	9.196	1.147	3.848	2.116	1.578	226	231	50
DISTRITO 4	2.259	349	848	480	376	59	148	–
DISTRITO 5	7.006	822	3.289	1.509	1.013	132	206	35
DISTRITO 6	9.656	1.409	4.844	2.065	1.029	143	152	13
DISTRITO 7	5.012	598	2.076	1.226	454	24	27	6
DISTRITO 8	405	38	159	77	89	8	34	–
DISTRITO 9	4.448	517	2.505	1.007	341	37	34	9
DISTRITO 10	2.138	144	1.282	539	126	24	19	4

DISTRITOS	GRUPOS DE EDAD							
	TOTAL	DE 4 Y 5 AÑOS	DE 6 A 9	DE 10 A 13	DE 14 A 17	DE 18 A 24	DE 25 A 29	DE 30 Y MAS
TOTAL	30.60	70.03	98.26	98.03	56.80	16.94	3.31	0.42
DISTRITO 1	25.79	80.77	97.26	99.00	67.94	20.25	1.73	.44
DISTRITO 2	28.41	76.94	98.80	98.96	75.48	30.15	4.57	.50
DISTRITO 3	31.26	82.06	98.08	96.60	67.72	18.98	3.45	.44
DISTRITO 4	42.25	90.76	100.00	99.32	84.03	42.82	8.92	1.52
DISTRITO 5	37.06	76.11	99.38	98.99	65.07	23.58	3.93	.40
DISTRITO 6	29.96	63.06	98.55	98.45	53.76	11.42	3.15	.50
DISTRITO 7	28.82	67.47	97.38	97.01	44.19	6.99	.78	.09
DISTRITO 8	31.23	71.54	100.00	100.00	51.41	16.75	2.84	.85
DISTRITO 9	27.69	54.47	93.15	95.42	41.87	5.44	1.44	.14
DISTRITO 10	28.29	38.13	96.30	95.79	39.64	5.85	.00	.60



En lo concerniente a la población que busca empleo por primera vez, ésta es significativa en los varones del distrito 7 que con un 8 por ciento encabezan la tabla, doblando a la media jerezana. Es seguido este distrito por el 5, el 3 y el 8, y es el sector 4 el que menor índice registra en esta situación. También es el distrito 7, el que junto a los rurales registra una mayor tasa de parados. Es esta situación la que, junto a las expuestas anteriormente, hace que sea este sector el más dependiente de la economía jerezana; al igual que es el cuatro el más saneado económicamente al disponer de un alto índice de empleo y las más bajas tasas de parados y de población jubilada, población esta que alcanza sus cotas más elevadas en los distritos más configurados de Jerez, el distrito 1 y el 2.

Otra categoría que merece comentarse es la destinada a los que están en otra situación laboral (9), categoría que presenta similares características en todos los distritos y que viene a significar, o bien la existencia de situaciones laborales difícilmente catalogables; o bien la presencia de un amplio espectro de población dedicado a actividades laborales "marginales", lo que en otro término podríamos denominar "economía sumergida". (1).

En resumidas cuentas, Jerez es en la actualidad una ciudad con un rico potencial demográfico en su globalidad, lo que asegura el futuro inmediato, a este nivel, de la población. No obstante, y al menos que ocurran sucesos difícilmente previsibles, Jerez tiende a largo plazo hacia la estabilización demográfica, como así lo indica la evolución paulatinamente decreciente de la tasa de natalidad y el índice de crecimiento vegetativo. Son las zonas urbanas de reciente creación las que aportan al conjunto municipal una demografía "más generosa", paliando de esta forma el envejecimiento y la dependencia proveniente de las áreas urbanas más antiguas. A niveles sociales puede decirse que Jerez, a igual que otras muchas ciudades, presenta una distribución urbana acorde con las diferencias sociales, lo que conlleva la agudización de estas diferencias entre los distintos grupos poblacionales.

TABLA DE SITUACION LABORAL DE JEREZ, 1.983, POR DISTRITO Y SEXO.

DISTRITOS		SL1	SL2	SL3	SL4	SL5	SL6	SL7	SL8	SL9
JEREZ	V	3	33	4	10	8	0	28	0	13
	H	—	8	3	1	6	0	26	45	11
I	V	1	35	3	11	10	0	27	—	12
	H	—	10	2	1	10	1	23	42	12
II	V	2	35	3	8	11	—	28	—	12
	H	—	10	2	1	9	—	24	44	9
III	V	4	35	5	1	9	—	28	0	10
	H	—	9	3	1	8	—	25	45	9
IV	V	2	42	2	3	3	—	38	0	10
	H	—	11	1	1	3	—	35	39	10
V	V	2	35	5	8	5	—	34	—	10
	H	—	9	4	1	4	—	31	41	10
VI	V	5	35	4	9	6	—	26	—	16
	H	—	7	3	1	5	—	24	47	13
VII	V	2	28	8	14	8	—	28	—	12
	H	—	7	4	2	5	—	26	45	11
VIII	V	1	29	6	11	8	3	32	0	9
	H	—	8	2	0	2	—	29	49	10
IX	V	6	28	3	16	8	—	25	0	14
	H	—	5	1	1	4	—	25	51	13
X	V	2	32	3	14	8	—	26	0	14
	H	—	4	2	1	3	—	25	52	13

Fuente de Datos. Listado de la situación laboral de Jerez de la Frontera. 1.983. Departamento de Informática del Ayuntamiento de Jerez. 1.984. Elaboración propia.

FUENTES CONSULTADAS:

— *Anuarios estadísticos, 1.971—1.983. Instituto Nacional de Estadística.*

— *Censo de población. 1.981. Tomo III, resultados provinciales, características de población. 1.984. Instituto Nacional de Estadística.*

— *Avance del Plan General de Ordenación Urbana, 1.981. Gerencia Municipal de Urbanismo. Excmo. Ayto. de Jerez.*

— *Listado de la situación laboral de Jerez de la Frontera. 1983. Departamento de Informática del Excmo. Ayto. de Jerez. 1.984.*

— *Programa y valoración de las necesidades de actividad preventiva específica respecto a la delincuencia y las conductas antisociales en Jerez. 1.982—1.983. José Luís Cebolla Blanch, Jesús Enrique Calvo Sebastián.*

DOSSIER